

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1880.

Número 3.649.

RELACION

de las personas que han concurrido á los Baños sulfurosos de Salinetas de Novelda desde 1.º al 15 del actual, las cuales se han alojado en el establecimiento.

- 1 D. Francisco Gutierrez, de Madrid.
- 2 Doña Dolores, Guerrero, de idem.
- 3 Sr. D. Juan Thous, de Villajoyosa.
- 4 D. José María Irlas, de Alicante.
- 5 Doña Sabina Ayala, de Novelda.
- 6 D. Salvador Baeza, de Alicante.
- 7 D. José Amorós, de Argel.
- 8 D. Antonio Segura, de idem.
- 9 Doña Dolores Mora, de Dolores.
- 10 Doña Teresa Mora, de idem.
- 11 D. Juan Ibañez, de Yecla.
- 12 D. Manuel Gallego, de idem.
- 13 D. José María Pingarron, de Villajoyosa.
- 14 Doña Carmen Simeon, de Madrid.
- 15 Doña Josefa María Martínez, de idem.
- 16 Doña María Juan, de idem.
- 17 Doña Luisa García, de Elda.
- 18 Doña Carolina Elizacín, de Alicante.
- 19 Excmo. Sra. Condesa de Lona, de Madrid.
- 20 Doña Rosario Roca, de idem.
- 21 Doña Bernardina Roca, de idem.
- 22 D. Gaspar Thous, de idem.
- 23 Doña Petra Gonzalez, de Elda.
- 24 D. Carlos García, de Madrid.
- 25 D. Pascual Lozano, de Yecla.
- 26 D. Francisco Lorenzo Selva, de idem.
- 27 Doña Virtudes Selva, de idem.
- 28 D. Salvador Lopez, de idem.
- 29 Doña Milagros García de García, de Elda.
- 30 Doña María de los Llanos, y Macetti, Albacete.
- 31 D. Francisco Macett de id.
- 32 Doña María Juana Navarro, de idem.
- 33 D. Emilio Melé, de Argel.
- 34 D. Juan Melé, de idem.
- 35 D. José Terol, de idem.
- 36 Doña María Minuesa, de Novelda.
- 37 D. Antonio Ibañez, de Yecla.
- 38 D. Luciano Castaño, de idem.
- 39 D. Miguel Azorin, de Argel.
- 40 Doña María Carrió, de Albacete.
- 41 D. Pedro Carrió, de idem.
- 42 Doña Elisa Ortiz, de Barcelona.
- 43 Doña Teresa Serra, de idem.
- 44 D. Francisco Inesta, de Novelda.
- 45 Doña Ana Sellés, de idem.
- 46 D. Matias Gutierrez, de Torrevieja.
- 47 Doña Antonia Martínez, de Torrevieja.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

ocurrido en la sesion del Congreso de diputados del dia 16 de Junio de 1880.

El Sr. Pidal: Vista la hora avanzada voy á pronunciar brevísimas palabras. Los diputados que aquí nos reunimos, unos presentes y otros ausentes, me han encargado que diga en su nombre que darán sus votos á esta proposicion, sin que por eso se entienda que abandonan sus principios fundamentales, ni abdican de aquella dignidad que deben conservar los partidos políticos cuando se acercan á otros que le son afines para votar con ellos en cuestiones determinadas.

Una vez manifestado esto, he de añadir que damos nuestro voto á la proposicion por el sentido que tiene, por las declaraciones del gobierno, por el que le da la opinion, por las circunstancias en que nace, por el empeño que pone en que no se vote el recien formado partido liberal.

Es un balance ó recuento de las fuerzas con que cuenta ese nuevo partido que trata de aumentar su poder escondiéndose entre las nieblas de lo desconocido á través del cristal de aumento del ministerio, y yo que creo que enfrente de ese partido liberal hay un país conservador que aunque está retraido de la política activa, tiene su esperanza fija en los inmortales principios sociales que defiende todo verdadero conservador, vengo á decir acaso apremiado por ese país mismo que no está ahí (señalado á las izquierdas, ese país, que su inmensa mayoría está en su hogar, en su bufete, en su laboratorio, en su taller diciendo siempre que un gobierno conservador defiende sus creencias, sus principios, su libertad y sus intereses contra toda coalicion revolucionaria que pueda atentar á la existencia de tan sacrosantos derechos.

Hoy por hoy tengo que renunciar á hablaros de ese nuevo partido, de su origen, de su gestion, de los procedimientos porqué se formó, de los elementos que lo constituyen, de su credo y de su doctrina, pero no me sentaré sin lamentar profundamente que se halle en él el ilustre, el invicto y el heroico general Martínez Campos.

Ese glorioso general, que está ahí contra su significacion, contra su tradicion, contra sus antecedentes; pero como en rehenes por vosotros, que lo poneis por escudo delante de vuestros propósitos para ampararos detrás de su nombre y de su significacion contra los tiros de vuestros adversarios.

Pero tened cuidado, señores, del partido liberal. La espada invicta de la restauracion ha caido en vuestro poder como el Arca Santa de los israelitas cayó en poder de los filisteos. Pero tened cuidado, porque yo confío todavía en que al colgaria como un ex-voto en el templo de la revolucion, los ídolos de la revolucion se estremecerán y se derrumbarán como se derrumbaron los ídolos de Dagon delante del Arca Santa de Israel, y que vosotros, como los filisteos, os vereis obligados á devolvérsela á sus naturales amigos.

Y volviendo ahora los ojos hácia el país que ora en los templos, que trabaja en los campos, que estudia en las ciudades, al país que paga y cree y quiere ahora paz para llevar sus fines, yo le pregunto y le digo: ¿qué haces, que esperas, por qué no te agitas y das señales de vida, aquí donde tantos que usurpan tu nombre, bullen aquí donde á todo lo que no se comueve y agita, se le expide fé de cadáver.

Y esto se le digo á la mayoría y al antiguo partido moderado y á las masas honradas que arrojadas del campo por la revolucion, formaron el desecho partido carlista. Yo les digo, abandonad vuestra inaccion. No os detengais ante pequeñas divergencias políticas, agruparos al amparo de la legalidad, respetando las instituciones vigentes; y pensad en que teneis una patria que defender, una religion que propagar y en que creer, una propiedad que hacer respetar contra toda invasion revolucionaria, ya sea de la revolucion violenta que á modo de torrente todo lo rinde y avasalla, ya sea de la revolucion mansa que como asoladora inundacion todo lo invade y todo lo anega. (Aplausos en la derecha.)

El Sr. Sagasta: Voy á pronunciar dos palabras nada más como protesta á los aplausos con que han sido recibidas las que acaba de pronunciar el Sr. Pidal, que si lo merecen por la forma retórica con que las ha expresado, seguramente no lo merecen de esta mayoría por las ideas y el espíritu que dichas palabras entrañan.

La mayoría ha desconocido esto, señor Pidal, pero no tanto como S. S. se figura; porque esas masas honradas de los carlistas á que S. S. apela son los rayos con que S. S. quiere dominar la tempestad para examinar todo espíritu liberal. (Muy bien en la izquierda) ¡La mayoría le apoya! ¡Ahí le teneis! ¡Le aplaude! ¡Ahí le teneis! Se ataca al partido liberal y se le llama filisteo á la vez que califica de honradas las masas carlistas. ¿Pues qué sois vosotros, señores de la mayoría? ¿En qué está fundado el trono de D. Alfonso XII sino en

el partido liberal? (Bien, bien, en la izquierda.)

No, señores diputados; no hay que dejarlo así. Mucho siento no oír á menudo la elocentísima palabra del señor Pidal; pero hacia bien S. S. en guardar silencio si ha de continuar al lado de esta mayoría. Aquí no caben las masas carlistas, aquí no caben más que las masas liberales, á no ser que las masas carlistas se declaren masas liberales. (Varios señores diputados: Eso ha dicho.)

Y por lo que se refiere al general Martínez, ¿por quién cree S. S. que ha combatido? Por la libertad y por la patria. Ha combatido contra los carlistas, ha combatido contra las ideas de S. S., ha combatido contra sus correligionarios representando la causa de la libertad y de D. Alfonso XII.

Si, somos los filisteos, y ahí está Sansón, que queria abrazarse á las columnas para derribar el templo de la libertad, el templo del progreso y de la civilizacion que nosotros hemos de sostener.

Y dicho esto en protesta de lo que acaba de manifestar el Sr. Pidal, nosotros declaramos que teniendo esta proposicion el mismo carácter que la del Senado, y no queriendo nosotros intervenir, ni aun con el voto negativo, en una cosa que creemos atentatoria á la régia prerogativa, nos abstenemos de votar.

El señor presidente del Consejo de Ministros dice que el Sr. Pidal, así como cualquiera otro diputado, puede hacer individualmente declaraciones de adhesion, sin que por ello se entienda que imprime carácter á la mayoría, sin embargo de que el Sr. Pidal ni ha sido ni es carlista.

El Sr. Sagasta: He protestado contra los aplausos de la mayoría al ver que el Gobierno aceptaba como buenas y como suyas todas las palabras pronunciadas por el Sr. Pidal, porque el Sr. Pidal atacaba con encono, amenazaba con el exterminio al partido liberal. (Varios señores diputados: No) ¿Cómo que nó? ¿No nos ha llamado los filisteos, al propio tiempo que calificaba de honradas á las masas carlistas? (Sí, sí, en la izquierda.)

Yo deseo que vengan al régimen legal todas las masas: las de un lado y las de otro lado; pero no quiero que vengan unas masas, y que pretendan lanzar de la legalidad á otras.

El señor presidente del Consejo, no tenia para qué traer aquí el republicanismo; porque el republicanismo no ha hecho nada hasta hoy sino respetar el régimen que nosotros tenemos.

Además, yo debo decir á S. S. una

cosa, y es: que entre la república, que al fin y al cabo proclama y defiende los principios liberales, y la monarquía con las sombras en que la quiere envolver el Sr. Pidal, que es la monarquía absoluta, me voy á la república. (Ruidosas manifestaciones en diversos sentidos.) ¿A dónde, á dónde se iría el señor Cánovas del Castillo; con la república ó con la monarquía absoluta? (Fuertes y prolongados murmullos.)

No; yo soy monárquico, porque soy liberal; y como la monarquía absoluta no me da más que oscurantismo, despotismo, tiranía, soledad y muerte, no quiero la monarquía absoluta.

¡Ah, señores! Después de dos guerras civiles, después de derramar tanta sangre, habríais de ir al absolutismo? (Continúan los murmullos.) Veo que estais simpatizando con el carlismo. (Muchos señores diputados: No, no.) (Grandes protestas y reclamaciones que impiden oír al orador. El señor presidente agita repetidas veces la campanilla y procura restablecer el orden.)

¡Ah! Yo me alegro mucho de haber pronunciado estas palabras, porque las vuestras han sido una insigne protesta contra las palabras del Sr. Pidal. Nunca puede haber duda para los que somos liberales entre la libertad y el absolutismo, bajo cualquier máscara que se disface. (Grandes muestras de aprobacion en los bancos de la minoría.)

El señor presidente del Consejo de ministros dice que lo que la mayoría ha aplaudido es la actitud del Sr. Pidal al atraer á la legalidad á un partido que se encuentra fuera de ella. Haga el Sr. Sagasta lo mismo, añade, con otras masas que se encuentran fuera de la legalidad, aunque en sentido opuesto á las que atrae el Sr. Pidal, y yo seré el primero en aplaudirle.

En cuanto al dilema de optar por el absolutismo ó por la república, no optaría por ninguna de estas soluciones.

El Sr. Pidal: Después de las elocuentes frases del señor presidente del Consejo, nada tengo que decir, sus palabras son mias, no es el Sr. Sagasta quien me ha de dar lecciones de dinastismo. Cuando S. S. no era monárquico, ni absolutista, ni liberal, cuando apoyaba á la revolucion para encontrarse ahora dentro de esta legalidad...

(El Sr. Navarro y Rodrigo, señalando al banco azul: Allí, allí; al señor ministro de la Gobernacion.)

El Sr. Pidal: Al señor ministro de la Gobernacion ya me dirigí en su tiempo y en su tiempo fui contestado. Ahora digo á S. S. que entonces defendía yo la dinastía legítima, mientras S. S. llamaba carlista al ilustre general Martínez Campos, esperanza un dia de la patria,

y á quien me duele ver hoy en rehenes on poder de ese partido, que es la revolución,

El Sr. Sagasta: Nunca, ninguno de nosotros ha llamado carlista al general Martínez Campos.

El Sr. Pidal: Tengo muy registrados los antecedentes, y sé que no me equivoco. Los periódicos que apoyaban y apoyan á S. S. compararon el movimiento de Sagunto con el de San Carlos de la Rápita.

El Sr. Sagasta: No es exacto que ninguno de nosotros hubiera llamado carlista al general Martínez Campos, de quien puedo decir que si en lugar de salir vencedor hubiera sido vencido, lo hubiera fusilado; así me lo imponía mi deber como gobierno y mi odio como liberal á la causa carlista. El general Martínez Campos jamás desenvainó su espada sino para hacer la causa de la libertad.

Alicante 20 de Junio de 1880.

EL GOLPE DE GRACIA.

Bien dijo el sábio: *Quos Deus vult perdere prius dementat.*

Absurdo sería negar que el señor Cánovas del Castillo es un hombre de Estado eminente: pruebas ha dado de gran habilidad gubernamental, puesto que ha permanecido al frente de un gabinete por espacio de cinco años, con brevísimos intervalos en que ha cedido el poder para recobrarle con mas ahinco y con el propósito de perpetuarse en él. Pero como no hay nada eterno en el mundo, era preciso que el señor Cánovas cayera, y como estando en la plenitud de sus facultades no era posible su caída, según la opinión de sus adoradores, he ahí por que Dios le ha aplicado la sentencia del sábio.

Solo habiendo perdido el juicio ha podido imaginar el monstruo de la edad presente, que le sería dable contrarrestar las formidables fuerzas de los fusionados que han efectuado un movimiento de avance, cediendo á las exigencias del siglo en que vivimos, oponiéndoles algunos nuevos aliados que han ido á buscar en el campo absolutista.

Como si no bastase haber querido oponer á la impopularidad que le rodea, un desatentado voto de confianza, conferido por sus hechuras de ambos Cuerpos Colegisladores, empezó por encomendar la defensa de ese voto á oradores oscuros, escogidos entre el elemento mas reaccionario de la representación nacional, y coronó su obra con una boina, según la oportuna frase del eminente tribuno Sr. Castelar.

En efecto; el ingreso del señor marqués de Pidal en el campo conservador, en sustitucion de el elemento mas valioso de ese campo que dejó de pertenecer á él para llevar sus glorias y su prestigio al partido dinástico-liberal, ha sido el golpe de gracia que ha sufrido la funesta situación conservadora que nos rige. ¿Porque quién, que de liberal se precie en España, ha de seguir apoyando á un gabinete que á falta de otros elementos de vida tiene que arrojar en brazos de las honradas masas carlistas que el señor marqués de Pidal desea llevar á las Cortes, con el piadoso objeto de que consigan parlamentariamente lo que no pudieron alcanzar devastando á España con el hierro y el fuego, durante dos sangrientas y largas guerras civiles? ¿Quién, que de alfonsino y liberal se precie, ha de simpatizar con los nuevos aliados que busca el señor Cánovas, para tener un voto mas y seguir un dia mas en el poder?

¿Quién, que de alfonsino y liberal se precie, titubeará un solo instante al elegir entre el Sr. Pidal, que representa las aspiraciones del absolutismo encarnado en la estirpe de D. Carlos, y los ilustres generales Martínez Campos, marqués de la Habana, Pavia y Pavia, Jovellar, Riquelme, Prendergast, Cassola, Daban y tantos otros que han deramado su sangre en defensa de la monarquía constitucional, y contra las sanguinarias huestes del Pretendiente, que hoy califica el señor marqués de Pidal de honradas masas carlistas?

Imprudencia incalificable ha sido la del Sr. Cánovas, el elegir como áncora de salvacion en el naufragio que le amenaza, el lastre carlista con que pretende adrizar su zozobrante nave, pues debe haber comprendido que en la época que alcanzamos no es posible que ningun español ilustrado se avenga á que se dé importancia al elemento reaccionario que representan los nuevos auxiliares del Gabinete.

Por eso todos los que ven con ánimo sereno la lucha entablada entre el moribundo partido conservador y el partido dinástico-liberal que acaba de aparecer en la arena política, comprenden que el refuerzo que ha recibido el Gobierno con la alianza del señor marqués de Pidal, ha sido el golpe de gracia para la omnipotencia del monstruo de la edad presente que,

al querer remontarse hasta el sol, imponiéndose á todos los poderes de la tierra, ha visto derretirse sus alas como Icaro, y no tardará mucho en caer como el hijo de Dédalo desde la altura á que se habia remontado.

¿Qué sabe el órgano municipal de una irregularidad administrativa, de que hemos oido hablar?

Hé aquí el hecho: Verificada la primera subasta para el arriendo de los puestos públicos de la plaza-mercado, tuvieron tambien efecto la segunda y la tercera, en la forma acostumbrada; y al tener lugar esta última se presentaron tres postores ofreciendo el último de ellos 40.000 pesetas por el servicio en cuestion, habiendo quedado rematado este á su favor.

Pero hé aquí que pensando lo mejor el interesado se dirigió al ayuntamiento el viernes último por medio de una solicitud, pidiendo se anulase la subasta, só pretexto de que no le habia informado bien el pregonero respecto á la postura anterior á la suya.

En vano un concejal de la minoría se opuso á la anulacion de la subasta: la mayoría del ayuntamiento, á quien sin duda sobran los recursos para atender á todas sus necesidades, por lo cual no repara en 4.000 pesetas más ó menos, anuló aquel acto, acordando devolver el depósito de 1.000 pesetas al interesado.

¿Podría decirnos nuestro colega municipal en que se fundo tan generoso acuerdo.

Hasta ayer ignorábamos que nuestro estimado colega *La Provincia* tuviese una vista tan perspicaz y un oido tan fino: pero á juzgar por lo que ve y oye el órgano del canton provincial, en comparacion suya el lince es ciego y el raton sordo.

Hé aquí sino, lo que ha visto ó leído, y lo que ha oido nuestro buen colega.

Leemos: «Nos acaban de asegurar que han disgustado mucho al señor Martínez Campos algunas de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en el Congreso, y añaden que vuelve á demostrar su deseo de retirarse á la vida privada.

Si el general no pudo entenderse con el Sr. Cánovas, tan conservador y dinástico como él, ménos podrá hacerlo con el jefe del Gobierno que él echó ó ayudó á echar á puntapiés el año de 1874.»

Oímos: Gran disgusto han ocasionado á los moderados de esta provincia las palabras vertidas por el jefe de los constitucionales, en su último discurso.

Esto no lo extrañará nadie que sepa que muchos de los coaligados entraron en la coalicion con tal de alcanzar el poder para el 15 del corriente.

¿Si pudieran deshacerse las cosas y

volver al estado que tenían el 15 de Mayo!

Esto dicen algunos coaligados de esta capital que no han figurado nunca entre los constitucionales.

Hay habilidades tan inocentes que hacen reir; y casi todas las del periódico de los rurales son de ese género.

Lo único que han leído hasta ahora todos los españoles que leen, ha sido que el general Martínez Campos, estrechó con entusiasmo la mano de nuestro querido jefe, al terminar este su discurso contra los carlistas, exclamando «¡Sr. Sagasta, ahora mas que nunca adelante!»

Lo cual es muy lógico, pues las palabras del elocuente orador liberal, solo pueden haber sonado mal á los partidarios del *terro*, y no sabemos si á algunos conservadores de los que se regocijan al recibir el lastre carlista del Sr. marqués de Pidal.

En cuanto á lo que ha oido el colega tambien es oír, puesto que hasta ahora no existe, en Alicante ostensiblemente al menos, ningun fusionista de origen moderado á quien haya podido disgustar el discurso del Jefe de los constitucionales.

¿Qué modo de perder el tiempo!

El Diario Español y demás compañeros canovistas, fraternizan con los periódicos demócratas mas avanzados. En cambio el Sr. Cánovas fraterniza con el Sr. Pidal y el señor Pidal fraterniza con las honradas masas de los carlistas.

¿Qué espíritu tan fraternal se ha desarrollado en el seno del partido conservador-ex-liberal!

Se dice que algunas diputaciones han acordado dirigir una respetuosa exposicion á las Cortes, con el fin de que opongán al nuevo gravamen que se impone á las provincias, en el proyecto de presupuestos del Estado para el próximo año económico sometido á la aprobacion de los Cuerpos colegisladores, con destino á subvenir á los gastos que irroga la construccion de carreteras generales.

No nos parece fuera de razon la súplica, pues comprendemos que mucho harán las indicadas corporaciones provinciales, si pueden atender á la conservacion de sus caminos ó carreteras.

Hoy á las diez de la mañana tendrán efecto en los salones de la Diputacion provincial los exámenes de las jóvenes alumnas de música de la escuela normal de maestras.

El motivo de no verificarse dicho acto en la citada escuela reconoce por causa las pocas dimensiones de este local en donde, según tenemos entendido, es imposible dar cómoda cabida á el crecido número de alumnas, no menos que al público

que probablemente ha de asistir á presenciar tan solémnes como agradables ejercicios.

Tenemos entendido que el propietario de la acequia mayor del riego de Alfaz, no conformándose con la resolucion publicada hace pocos dias, en el *Boletín Oficial* de esta provincia, referente á la limpieza de aquel acueducto, trata de ejercer su accion por la via contenciosa.

Segun noticias, se ha dejado sin efecto una providencia gubernativa tomada hace algunos dias, disponiendo la destruccion de una presa que se construyó en la rambla denominada del horno del vidrio, término de Petrel, quedando las cosas en el mismo ser y estado que antes tenían á pesar de las gestiones practicadas para sostener dicha providencia.

El ayuntamiento de San Vicente, ha acudido al Gobierno, pidiendo autorizacion para imponer recargos extraordinarios ó adicionar otras especies á las de la tarifa de consumos, gravadas ya, cuya peticion han hecho otros muchos ayuntamientos, y aun así será difícil que pueda marchar la hacienda municipal de un modo regular.

Nuestro particular amigo don Juan Augusto Blanquer ha sido nombrado Agente general en esta provincia de la respetable compañía de seguros *El Leon*, contra incendios y sobre la vida, establecida en Paris y Lóndres, que representa un capital social de 100 millones de reales y 5 millones de fondo de reserva, y además todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados, cuyo capital de 105 millones está solamente destinado al pago de los siniestros por causa de incendios y para los seguros sobre la vida y sus accidentes, 25 millones de francos, representados por 100.000 acciones de 250 francos, cuyo desembolso hasta hoy es solamente de 50 francos, cotizándose en las bolsas de Paris y Lóndres á 80 francos.

Por el anuncio que en su lugar insertamos, damos á conocer los nombres de las respetables personas que componen las administraciones de Paris y Lóndres, que unido al gran capital social que la compañía representa, son mas que suficiente garantia para que los intereses de los asegurados estén á salvo de cualquier evento fortuito que pueda ocurrir.

Para mas pormenores dirigirse al Agente general en esta plaza, Lonja de Caballeros, núm 6.

Leemos en la *Correspondencia de España*, del viernes lo siguiente:

«El general Martínez Campos ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. M. También ha cumplido este deber de cortesía el capitán general de Cataluña Sr. Prendergast. Dichos señores han permanecido en la régia estancia una hora próximamente.»

Dice anoche la *Nueva Prensa* que está esperando para ver á dónde vá el señor Sagasta. Nos parece que el colega espera en balde, porque al decir de gentes que pueden saberlo, el Sr. Sagasta se queda donde está.»

El *Correo*, también del viernes, añade por su parte:

En los círculos fusionistas se nota desde anoche cierto movimiento que debemos señalar. Primero, se hacían bastantes comentarios sobre una audiencia ayer tarde concedida por S. M. al señor conde de Xiquena.

Después se sabía, entre personas bien informadas, que el señor conde de Xiquena había visitado por la noche al Sr. Sagasta, y que también había visto á este hombre público el general Martínez Campos.

A la una de la noche se comentaban mucho todos estos detalles en los círculos íntimos de los antiguos constitucionales, cosa que ha pasado inadvertida á los periódicos de la mañana, como *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Globo*, que nada dicen hoy.

También se hablaba en estos círculos de una comida que había tenido lugar en casa de un senador de la mayoría, en la cual el Sr. Marqués de Novaliches, que á ella concurrió, expresó la idea de que en su concepto era indispensable un cambio de política en sentido liberal, tal como se presentaban las cosas: El marqués de Novaliches había también estado por la tarde en palacio.

Esto era lo que se decía anoche hasta la una ó las dos de la mañana.

Hoy por la mañana continúa la marea. La comisión directiva de las izquierdas monárquicas se ha reunido á las once en casa del señor Sagasta, celebrando una reunión con bastante reserva, que se ha prolongado hasta cerca de la una. El general Martínez Campos al entrar en casa del Sr. Sagasta, iba acompañado del conde de Xiquena.

Por último, sabemos que esta tarde, en el momento en que escribimos estas líneas, el general Martínez Campos, en compañía del general Prendergast ha sido recibido en audiencia por S. M.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer sábado por la mañana salió la corte para Valdemoro, con el objeto de colocar la primera piedra para el edificio destinado á huérfanas de individuos de la guardia civil.

Asistieron los ministros de la Guerra y Gobernación y el director del arma.

—El jueves estuvieron las comisiones de todos los Comités constitucionales de distrito de esta corte en casa de nuestro querido jefe el Sr. Sagasta, con objeto de felicitarle por sus últimos discursos.

—El viernes fué recibido por S. M. el

Rey en audiencia de despedida el embajador extraordinario de marrocos señor Brischia.

—Ha salido para el norte el general Quesada.

—El ilustre duque de la Torre, antes de salir para San Juan de Luz, hará una breve expedición á Andalucía.

—Ayer sábado debió esplanar el diputado Sr. Carvajal la interpelación que tenía anunciada sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

Parece que el Sr. Martos terciará en el debate.

—Nuestro querido amigo el general Lopez Dominguez ha obtenido cuatro meses de licencia para Asturias, Provincias Vascongadas y Francia.

—Se designa el día 23 para la marcha á la Granja de la real familia.

—La *Gaceta de Cataluña* ha sido condenada por el tribunal de imprenta de Barcelona, á treinta días de suspensión y pago de costas.

Sentimos el percance del colega.

—En vista de la denuncia del periódico la *Viña*, que tendrá lugar el día 23, defenderá al colega el reputado jurisconsulto D. Ignacio Rojo Arias.

—El periódico la *Viña*, cuyo último número fué denunciado por uno de sus artículos, ha sido, según parece, denunciado nuevamente por todos los demás artículos que insertaba en el citado número.

—Nuestro colega *El Mundo Político* ha sido denunciado por una carta de París que inserta en su número de hoy.

—Ha llegado á Madrid, y ha estado á presentarse al ministro y subsecretario de la Guerra, el ex-general Ferrer, que como ya anunciamos oportunamente, había solicitado permiso para regresar á España.

—El jueves salieron de Madrid para sus respectivas provincias gran número de diputados y senadores.

—El juzgado de primera instancia del Hospital parece que se constituyó el jueves por la tarde en la cárcel de Villa, á propósito de cuya visita decíase que estaba relacionada con el cumplimiento de un exhorto, remitido por un Juzgado inmediato á Madrid, en el cual hay una causa pendiente por asesinato, y del cual parece ser autor Alvarez Oliva, sentenciado á la pena de muerte por el inferior por el homicidio del Sr. Aguilár.

También se decía que dicho procesado había sido reconocido en rueda de presos por un pariente del asesinado

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 17.—El banco de Inglaterra ha reducido á 2 1/2 por 100 el tipo de su descuento.

París 17.—Parece que en las regiones ministeriales se ha variado de opinion respecto á la amnistía.

Es posible que los ministros vuelvan á su primitiva idea de tomar la iniciativa sobre la amnistía.

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer con varios individuos de la izquierda de la Cámara.

Se dice que el señor Gambetta, declarándose partidario de la amnistía, ha provocado una conferencia sobre esta cuestión.

Lisboa 17.—El conde de Braacamps reemplaza interinamente al ministro de

Marina que ha presentado la dimision. París 17.—Sena lo.—El Sr. Dufaure deposita en la mesa el proyecto de ley sobre asociaciones religiosas. produciendo gran sensacion en la Cámara.

Se asegura que el Consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia del Sr. Freycinet, la mayoría de los ministros se han pronunciado por la amnistía.

Se cree que el sábado llevará el proyecto á la Cámara el Sr. Freycinet.

Londres 17.—Cámara de los comunes —El diputado Sr. Odonnel empieza á esplanar su interpelacion sobre el nombramiento del Sr. Challemel Lacour de representante de Francia en Inglaterra.

Al comenzar su discurso es interrumpido por el presidente cuya disposicion aplaude unánimemente toda la Cámara.

El Sr. Odonnel renuncia á la palabra abandonando el salon de sesiones acompañado de prolongadas risas.

El ministro Sr. Dilke dá cuenta á la Cámara de que el representante de Inglaterra en Buenos Aires ha hecho enérgicas protestas ante el gobierno de la república Argentina, con motivo de la detencion de varios vapores ingleses.

El gobierno ha añadido el ministro, cree que debe esperar los resultados.

París 18.—En la Bolsa se ha cotizado El 3 por 100 francés, 80 1/10; el 5 por 100 id., á 120.7 1/2; el 3 por 100 español exterior, á 18 3/4; el interior, á 00; amortizable exterior, á 41; el interior id., á 00 obligaciones de Cuba, á 441.25; consolidados ingleses, á 98 7/16.—Ultima hora: El 3 por 100 exterior español, á 18 11/16; el id. interior, á 17 3/16 amortizable exterior, á 41 1/16; obligaciones de Cuba, á 441.25.

París 18.—El *Diario oficial* publica hoy un decreto nombrando al general Clichant gobernador militar de París.

Se considera segura la presentacion mañana del proyecto de ley, concediendo amplia amnistía por delitos políticos. Se duda que este proyecto obtenga una mayoría en el Senado á pesar de los grandes esfuerzos que está haciendo el Sr. Gambetta para atraerse á los senadores indecisos.

Berlin 18.—Hay acuerdo completo entre los plenipotenciarios de la conferencia reunida en esta ciudad para resolver la cuestion turco-griega.

Roma 18.—El ex-khedive de Egipto es esperado el lunes en esta capital. Desde aquí se propone marchar á París.

El ex-khedive ha mandado á Constantinopla á las mujeres de su harem que le acompañaban en su viaje.

Londres 18.—La prensa aplaude la conducta observada ayer tarde por el presidente de la Cámara de los Comunes negando el uso de la palabra al diputado irlandés Odonnel al intentar discutir sobre la persona del Sr. Challemel Lacour, nuevo embajador de Francia en esta capital.

GAOETILLAS.

La Lira.—Esta noche tendrá efecto la quinta velada musical del primer abono, en la plaza jardin de Isabel II.

En esta velada ejecutarán la banda y coros que dirige el Sr. Gorje, las piezas que se consiguan en el siguiente programa:

Primera parte.

1.º El Batallador.—Paso doble.—Lopez.

2.º Lejos de tí.—Habanera.—Perlado.

3.º Duo de tiple y bajo de «La Ebreca.»—Apollini.

4.º Gran marcha de las Antorchas, núm. 3.—Meyerbeer.

Segunda parte.

5.º Los Azabaches.—Tango americano.—Caballero.

6.º Obdulia.—Redova.—H.

7.º Paso-doble.—H.

A las nueve en punto.

Buena medida.—A propuesta de uno de los concejales de la minoría, se acordó en el cabildo del viernes último prohibir que se bañen las caballerías en la playa del Postiguet, solas ó uncidas á carruajes.

Aplaudimos tan acertada medida.

Agua Normandy.—En vista de la indicacion que hicimos dias pasados acerca de la traida de las aguas Normandy, nos ha manifestado el concesionario de las mismas, que dichas aguas se expenden ya á dos cuartos cántaro, en el kiosco situado frente á la casa Ayuntamiento en que antes se vendia el agua del algebe de la Cantera, y que dentro de breves dias empezarán á correr las fuentes destinadas á la expencion de las aguas destiladas del mar, las cuales no han llegado todavía á la capital por estarse limpiando las cañerías que las conducen desde su depósito.

Sr. Alcalde.—Dispénsenos V. S. le recordemos que la estacion del estío empieza el 21 del mes actual, en cuya época están los perros muy propensos á padecer de hidrofobia, y por lo tanto, nos estraña ver muchos sin bozal, con lo que no solo se falta á los bandos de buen gobierno, si que también se ponen en continuo peligro las piernas de los transeuntes que consideramos se las estimarán en mucho, así como agradecerán á V. S. que las medidas adoptadas sobre el particular no pasen antes de hora á ser letra muerta.

Baños Salinetas.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de los baños de Salinetas de Novelda que publicamos en la primera plana del presente número; el dueño de tan renombrado establecimiento imitando con esto á lo que se practica en el extranjero da á conocer el movimiento de los bañistas por lo que con venga á estos y á sus amigos.

Matrículas.—Se halla abierta en el colegio politécnico de San José de esta ciudad, la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y de aplicacion al comercio, durante los meses de Julio, Agosto y primera mitad de Setiembre. Las clases empezarán el 1.º de Julio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eripios, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cere-

bro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra. el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la salubre influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos y los resulta los curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

Dr. V. A. S. S. O. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs; 12 libras 170 rs; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía, (Limited), Valverde 4, Madrid.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsf, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Venta.—Se vende una caldera de hacer y picar turrón: para más antecedentes se puede acudir á las oficinas de este periódico.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 19 de Junio de 1880

Barómetro	762,55
Termómetro	22,6
Viento	N. O. Viento
Atmósfera	Despejada.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	
Idem mínima durante la noche	
Irradiacion nocturna	
Evaporacion en milim.	

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Silverio. SANTO DE MAÑANA.—San Luis Gonzaga.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

SOLUCION ALOMAR

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Recomendada por todas las notabilidades medicas de España y del extranjero. Contra el raquitismo, tisis, anémia, enflaquecimiento, canvalescencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, etc., etc. De venta en todas las farmacias del reino y América. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona. Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

JARABE Y SOLUCION
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS
preparados por el farmacéutico
D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, Alicante.
El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.
Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido Clor-hídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.
El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.
Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.
Precio 10 rs frasco.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO
DON JOSE SOLER,
plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.
Pastillas pectorales balsámicas.
El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarras recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la rouquera, la respiración cansada, pérdida de voz ó irritaciones de la garganta, etc., etc.
USOS Y DÓSIS.
Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

PÍLDORAS DE MONSERRAT
del Dr. Font y Ferrés, Barcelona.
Son las únicas píldoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, purgativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat,
El Dr. Burgos, Jefe de Sanidad en Figueras. Dice: que las Píldoras de Monserrat, le dan admirables resultados en las afecciones del estómago, del hígado y del vientre y en las calenturas de todas clases; añade que las recomienda á sus enfermos y que teme contraerla una responsabilidad moral si no las usase para contener las primeras indisposiciones y detener los progresos de las enfermedades agudas.
AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diez y seis veces más que los legítimos las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, lidos con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.
Centro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.
UNA SOLA PRUEBA
JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS
PILDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA
SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.
Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.
SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

DEBEEA
Licor
La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que, sostuvo con ventaja la comparación con los mas acreditados.
Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónica de la vejiga, y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes y enfermedades todas de la piel.
Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomis.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodríguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

DEPILATORIO INGLÉS
por Moreno Miquel.
Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.
Precio, 16 reales frasco.
DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicanté farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE
por Moreno Miquel.
Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.
Precio, 9 reales frasco.

FARMACIA DE AGUILO,
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.
JARABES TONICO-RECONSTITUYENTES
preparados por
AGUILO, FARMACÉUTICO.
Jarabe de rábano yodado. Uno de los medicamentos modernos de gran aplicación y del que han obtenido los médicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que ofrecemos preparado en frío y con las plantas frescas, contiene los principios activos de éstas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un medicamento precioso de seguros efectos en las afecciones escrofalosas, raquitis, anemia, clorosis, falta de apetito y demás enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.
Jarabe de yoduro ferroso. (fórmula de Blancard.) De iguales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de fácil administración y sabor agradable y de resultados tan seguros como el anterior, para la curación de las mismas enfermedades.
Jarabe de quina ferruginosa. Conteniendo los principios activos de la quina en unión con el hierro, es una buena forma para la administración de ambos, siendo de sabor agradable, fácilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades médicas como activo reconstituyente para combatir las mismas enfermedades que los anteriores.
Uso de estos jarabes. Una cucharada grande antes de la comida y cena; cucharadas pequeñas para los niños. No se use cubara de metal,

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras o tornillos de todas dimensiones.
Pasadores de tornillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños.
Picaortes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

BOTILLERIA
DE
DON JOSE POLO
calle de Labradores, núm. 17,
ALICANTE.
Se venden por botellas á los precios siguientes:
Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
Cbsinthe, a 2'50 y 4 idem.
Crema de Rosas, a 2, 4 y 5 idem.
Cognac, a 2, 3, 4 y 6 idem.
Aurazao, a 2, 4, 5 y 8 idem.
Crema de cacao, a 2 y 8 idem.
Chartreuse, a 2 y 4 idem.
Crema de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.
Crema Cumin Muuich, a 2 idem.
Crema de Noyau, a 2 idem.
Elixir Garibaldi, a 2 y 4 idem.
Elixir Raspail, a 2 y 4 idem.
Al Geneppi, a 2 idem.
Ginebra Amsterdam, a 2'50 idem.
Marrasquin, a 2, 4, 5 y 8 idem.
Mezenc, a 2 idem.
Pimpermint, a 2 idem.
Ponch au Rum, a 2 y 5 idem.
Rum de Jamaica, a 2, 3 y 5 idem.
Rosolio di Torino, a 2 y 8 idem.
Sirop de Groiselle, a 2 y 4 idem.
Sirop de Limon, a 2 idem.
Sirop de Zarza, a 2 idem.
Vino de Bourdeaux, a 3'50, 4 y 5 idem.
Vino de Champán, a 6 y 7'50 idem.
Vermouth, a 2'50 idem.
Vino fondillon, 3'50 idem.
Vino Málaga, a 3'50 idem.
Manzanilla, a 3'50 idem.
Triple anis, a 2 idem.
Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, a 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

LICOR BREA MÚNERA.
Ton catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófula y demás enfermedades de piel, catarros reumáticos, siccación general primer regenerador sangüeo.
NOTA.—El 15 Abril 1878, celebrándose en Barcelona el Congreso de Farmacia, se le concedió el premio de honor por haber inventado este licor, y por haberle otorgado el título de Doctor honoris causa en Farmacia.
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudellers 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

Quincalla.
Maletas. Sombrererías. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ala-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gula-perchas. Pelucas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

QUINCALLA.
Saldrá el 28 del actual para Havre y Hamburgo.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Carey y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA.
El Donata.
Saldrá el 24 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Ralma y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

BUQUES DE VAPOR.
ULLOA.
Saldrá el 28 del actual para Havre y Hamburgo.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Carey y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA.
El Donata.
Saldrá el 24 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Ralma y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

EL LEON
(The LION Fire Insurance Company.)
COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA EL INCENDIO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS, DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.
Establecida en Paris, 24 avenue de l'Opera, y en Londres, Moorgate Street.
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE REALES.
FONDO DE RESERVA: 5 MILLONES DE REALES
ó sean 105 millones de reales de garantía, y ademas todas las primas pagadas y a pagar por los asegurados.

ADMINISTRADORES FRANCESES.
Sres. O. Depeyre, ex-Ministro, Presidente.
— Vizconde de Champeaux-Verneuil, ex-Consejero de Estado.
— Conde Alberto de Circourt, ex-Consejero de Estado.
— Antonio Conte, propietario.
— Leopoldo de Gaillard, ex-Consejero de Estado.
— Baron Jorant, ex-Procurador general.
— Leon Lavedan, ex-Prefecto, Director del Corresponsal.
— P. Amadeo Pichot, Director de la Revista Británica.
— Leon Riant, ex-Director general de Correos, Vicepresidente de la Sociedad de la Union general.
— Richard-Vacheron, miembro del Consejo general del Ródano, Administrador de la Sociedad la Union general.
— Spemant, Administrador de la Compañía Universal del Canal de Suez.
— Pablo Vincenet, propietario, ex-alumno de la Escuela Politécnica.
Director: M. L. Lorme.
Director adjunto: M. C. Duhamel.

ADMINISTRADORES INGLESES.
Sres. John Staniforth, esq., Presidente de la Compañía Anglo-Universal Bank, Presidente.
— Honorable A. Evelyn Ashley, miembro del Parlamento, Administrador de la compañía Railway Passengers, assurance.
— Charles Eley, esq., de la casa Eley hermanos.
— James Statts Forbes, esq. Administrador del ferrocarril London, Chatam, Dover.
— Lord Clau, John Hamilton, miembro del Parlamento, Administrador del ferrocarril «Great Eastern».
— Allan Morrisson, esq., Administrador de la Compañía «Fore Street Warehouse».
— Lord Norreys, Administrador de la Compañía «The Anglo-Universal Bank».
— Arthur John Otway, esq. miembro del Parlamento, ex-Subsecretario de Estado de Negocios extranjeros, Administrador de la Compañía «Submarine Telegraph».
— Sir Philip Rose, baronet, Administrador de la Compañía «London Brighton and South Coast Railway».
— Honorable Edwar G. Struett.
— Francis Webb, propietario.
— Lord Alexander Gordon-Lennox.
Director: Beddall.
Inspector general para España y Portugal: G. Raynaud.

La compañía EL LEON asegura contra el incendio, y contra el fuego del cielo todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasiona la explosión del rayo y la de los aparatos de vapor.
La Compañía EL LEON indemniza los desperfectos que, en caso de incendio, pueda ocasionar la demolición de los edificios asegurados, cuando esta se haya ordenado por la Autoridad.
La importancia de su capital de 100 millones de reales, al que hay que añadir los 5 millones del fondo de reserva, ofrecen al público una sólida garantía, con la que es imposible toda competencia.
Las pérdidas se liquidan amigablemente ó por peritos. El importe de la indemnización se paga al contado en el domicilio de los Agentes generales. Las primas establecidas por la Compañía EL LEON, dependen de la naturaleza de los riesgos, pero siempre son moderadas.
La Compañía EL LEON concede una bonificación de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.
En cumplimiento de lo que prescribe la ley, esta Compañía hace renuncia expresa de todo fuero extranjero, y se somete á la jurisdicción de los tribunales españoles.
Representante de la Compañía en esta provincia Sr. D. Juan Augusto Blanquer, calle de la Lonja de Caballeros, núm. 6.

INTERESANTE.

En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, calle de Labradores, núm. 4, principal, encontrarán sus muchos favorecidos, un abundantísimo surtido de dientes y muélas minerales de las mejores fábricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin de que de este modo puedan surtir desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 30 reales una hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitan de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortalecer la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén deshaciéndose de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.
Lejos, muy lejos del ánimo de D. Juan Perea, el esplotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.

REAL PRIVILEGIO.
PERSIANAS VIVÉ,
elogiadas por la prensa y recomendadas por los señores arquitectos y maestros de obras.
Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duración, son cómodas y elegantas, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se gradúan á voluntad.
Su inventor autorizará la construcción, bajo condiciones ventajosas.—Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.)

ACADEMIA DE FRANCÉS
DE
GABRIEL PALLAS,
40 SAN FRANCISCO 40.
Lecciones de francés: pronunciaciön, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.
(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)
Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.
Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.
Lecciones en su casa y á domicilio.
Honorarios convencionales.

LINO ANTON,
SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor
ALICANTE.
¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?
Se ha recibido un buen surtido, advirtiendo que, como bueno, no tengo nada barato.
11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.
AVISO.
El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petroleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.